LITORALPRESS

Fecha: 28-04-2021
Medio: Las Noticias
Supl. : Las Noticias
Tipo: Política
Título: Una mirada al proceso actual

Pág. : 14
Cm2: 582,4
VPE: $ 967.380

Tiraje: 3.600
Lectoría: 13.800
Favorabilidad: No Definida

La cuestion constitucional XI:

Una mirada al proceso actual

Jaime Veloso Angulo
Abogado
Profesor de Derecho
Político y Constitucional
U. Autónoma de Chile
Magister en Gestión de Gobierno
Diplomado en Desarrollo Institucional: Convención Constituyente

Habiendo realizado un análisis del proceso constituyente 2021, el que sin duda no ha abarcado la totalidad de las materias que serán parte del trabajo de la comisión constituyente intentaremos dar una mirada a lo que ha pasado hasta el momento con el proceso.

En alguno de los artículos pasados dijimos que nos encontraríamos con candidatos que propondrían cosas que no deben estar en una constitución y otras que ya están, lo que al escucharlos nos dan la razón, lo que enciende aún más las alarmas del proceso.

De la misma forma y coincido con don Agustín Eguiguren en su publicación en un diario de circulación nacional... es muy preocupante lo que ocurre con la clase política en Chile en la actualidad. Mientras un sector de la clase política discute sobre la posibilidad de deducir una acusación constitucional en contra del Presidente y lo curioso por hacer cumplir la constitución, lo que parece populista, ya hubo dos retiros con la misma condición de inconstitucionalidad lo que habla también de un oportunismo de ciertos sectores o actores políticos, se puede ver a connotados candidatos a constituyentes, no señoras juanita, haciendo un llamado más grave aún, quienes señalan que en caso de no existir acuerdo en el quorum de los 2/3 en la aprobación de las normas como lo establece la ley de reforma constitucional 21.100, pretenden alterar las disposiciones legales llamando a un plebiscito que no está consagrado en el proceso (constituyente derivada).

No hay nada más inconstitucional que una acusación sin causal, por el contrario por un actuar ajustada a la constitución ya que se trata de una facultad exclusiva del Presidente de la República, en consecuencia para que una nueva constitución, si la actual no se respeta y lo que es más grave aún, no se respetara tampoco el proceso constituyente en la forma establecida y aprobado por la gran mayoría de los chilenos más de un 80%, contradicciones que nos muestran el estado de alteración y decadencia de la sociedad y la clase política actual

En definitiva, ya antes de ser electos como constituyentes y en calidad de candidatos asumen y manifiestan que no darán cumplimiento al Acuerdo por la Paz y la Ley 21.200, que sentaron las bases del proceso constitucional.

La suspensión de las elecciones para la convención constituyente, alcaldes y concejales y gobernadores no significó la paralización de la vida política y parlamentaria. Por el contrario, diputados y senadores se han visto muy activos en la aprobación del tercer retiro del 10% de los fondos de pensiones, solución presentada en 2020 como una iniciativa por única vez, para ayudar a las personas que estaban teniendo dificultades y lo estaban pasando mal por las consecuencias económicas

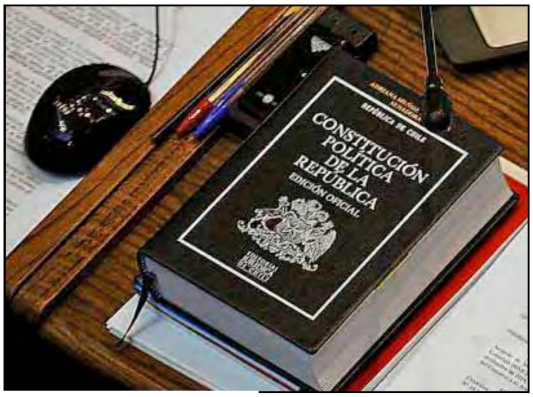

y sociales de la pandemia.

Reproduzco aquí como un aporte, la opinión del profesor y académico, Alejandro San Francisco, de sumo interesante, "La situación no deja de ser curiosa. Los datos abundan en el sentido de que el gobierno de Chile ha sido uno de los más generosos en disponer de fondos y ayudas para su población, a mucha distancia de los demás países de América Latina. Sin embargo, se trata de una ayuda que muchas veces se percibe que llega tarde, en medio de discusiones políticas y acusaciones cruzadas, con una pésima comunicación y con escaso impacto sobre el Congreso Nacional, incluso respecto de sus propios partidarios. La situación, a esta altura, es muy compleja, propia de la autodemolición institucional que han asumido en la práctica algunos actores políticos y parlamentarios desde fines de 2019. Vulnerar la Constitución y las leyes no tiene costo especial para los senadores y diputados; buscar el resquicio parece ser una obligación en estos tiempos de descomposición política, en tanto el "parlamentarismo de facto" que vivimos y la derogación de hecho de algunos aspectos de la Constitución representan claramente el momento que atraviesa En primer lugar, porque desde hace mucho tiempo ha perdido toda iniciativa y conducción política; numerosos ministros están enmudecidos o desaparecidos, en circunstancias que deberían estar recorriendo el país, región por región, explicando la agenda gubernativa y el sentido de las medidas del Ejecutivo; habitualmente el gobierno conversa o negocia temas que la oposición ha puesto sobre la mesa, como si careciera de proyecto propio o de capacidad para guiar la agenda

Es probable que triunfe la política de un nuevo 10%, que sería el tercero: eso no quita que la argumentación al respecto es de tanta pobreza como falsedad, en términos de quiénes son sus beneficiarios, lo que parece importar muy poco en el debate público. En otro plano, el gobierno en general –y el presidente Sebastián Piñera en particular– se encuentran en una situación política peligrosa, casi inexplicable y con un final abierto pero que no se advierte positivo. En buena medida, Sebastián Piñera vive una situación análoga a la que enfrentaron en otros momentos críticos los presidentes José Manuel Balmaceda y Salvador Allende, si bien de distinto carácter y circunstancias. En el caso del gobernante liberal, hacia la mitad de la administración perdió la mayoría parlamentaria que ostentaba al comenzar su gobierno en 1886, lo que llevó a incrementar sus choques con el Congreso Nacional, hasta que se produjo el punto de no retorno en 1890, cuando todo parecía anunciar un enfrentamiento y una ruptura del régimen constitucional. El caso del líder socialista también fue muy complejo, si bien nunca disfrutó de una mayoría en el Congreso ni tampoco tuvo defecciones parlamentarias. Sin embargo, es conocido el hecho de que no contó con el apoyo sostenido de los partidos de su coalición y que el Partido Socialista, particularmente, restó su respaldo en momentos muy importantes de la crisis en 1973.

Hoy la situación es muy diferente, aunque con elementos análogos. No hay guerra civil o golpe de Estado a la vista, pero sí una crisis social que se extiende, sucesos de violencia que se han repetido y justificado en estos últimos dos años, en medio de un proceso constituyente en marcha y una descomposición institucional visible aunque parece no afectar la vida de la población, que ya tiene suficiente con sus propios problemas. Por lo mismo, el escenario no tiene el dramatismo ni el sonido castrense de 1891 y 1973, pero la crisis de los poderes del Estado parece haber ingresado a un punto de no retorno, y de ahí a lo otro, hay muy poco.

En la actualidad, el gobierno carece de conducción política incluso respecto de los partidos que teóricamente lo apoyan, y tiene un apoyo que no supera el 20% en las encuestas desde hace mucho tiempo. Para mayor complicación, la situación se da a pocas semanas de una elección decisiva para el futuro de Chile, que augura malos resultados para la coalición de gobierno. La oposición, por su parte, parece más interesada en generar daños al Presidente y a la derecha, en una verdadera obsesión por regresar a La Moneda a como dé lugar, sin ponderar que las crisis institucionales suelen tener consecuencias mucho más graves y amplias que el daño que se produce al adversario político. Para mayor problema, la polimorfa oposición está dominada políticamente por los sectores más izquierdistas, institucionalmente por los grupos más rupturistas y conceptualmente por aquellos que rechazan la era de la Concertación y el legado de las últimas décadas. Por último, carece de liderazgos potentes dispuestos a explicar, arriesgar y derrotar al populismo"

Deberemos ser muy criteriosos y sabios al momento de decidir nuestro voto ya que ello lleva envuelto el destino de Chile por los próximos 50 o más años y lo que está claro es que Chile no se puede volver a equivocar.